

Deiute maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN-
TA Y OCHO.

Castillo de Monte, La de Agua, San de Com, y en otras
muchas que sean disputado en esta, suplicando se le pre-
ponga, para una de las renerias vacantes / D. Pedro, y D.
Juan de Corta Diles, hermanos, Vecinos y naturales de la Villa
de Segorbe, son de Calidad notoria, con Innata ynclynaj. de
R. Servicio, siguiendo el Exemplo de D. Juan Diles, su
Abuelo, que fue Subyacente en esta Ciu. y en el Reyuardo de la de
Cartagena, y D. Pedro Navarro, uno de los Suplicantes, Capitán
en la Guerra de el Reyno de Valencia, y que tienen bastante
Congua para mantenen. / D. Joseph de Chando, natural y Vecino
de esta Ciu. de notoria obligacion de Captitud y Tobuttes Corry
pendiente para el manes de las Armas, que desea Emple-
arse en Servicio de su Mage. / D. Antonio Pinar de Leon,
hijo de D. Diego Pinar de Leon, natural y Vecino de la Villa
de Molina de Calidad notoria, con Nobos deeres de servir a su Mage.
en dho Regimiento de Milicias, y de bastante disponcion para ello. /
D. Antonio Laco Monzon, hijo de D. Joseph Laco Monzon, Ve-
cino y natural de la Ciu. de notoria Calidad, de buena dispon-
cion y Tobuttes para el manes de las Armas. / D. Mathias Marti-
nez Soliano, hijo de D. Joseph Gregorio Martinez, Vecino y natu-
ral de la Ciu. que a servido de Cadete en el Regimiento de Mar-
jantencia del pie fijo de oran, con Venuta suficiente para Manu-
nente. / D. Antonio Garcia Benilla, hijo de D. Antonio Garcia
Benave. / D. Miguel Navarro Caseno, hijo de D. Joseph Na-
varro Caseno. / D. Nicolas Senano de la Laya, hijo de D. Juan
Senano. / y D. Pedro Lopez Guillen, hijo de D. Miguel Lopez Gui-
llen, naturales y Vecinos de la Ciu. y todas de Familias co-
nocidas de Calidad notoria, de buena disponcion, y apropor-
tas